

**INFORME DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN A LAS  
PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
PARTICIPANTES EN EL PLENO INFANTIL**  
**DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**1. INTRODUCCIÓN.**

Con motivo del Día Internacional de la Infancia y bajo la presidencia de la Alcaldesa de Madrid, el 20 de noviembre de 2015 se celebró el 4º Pleno Infantil del Ayuntamiento de Madrid en el que han participaron un total de 138 niños, niñas y adolescentes.

Los participantes presentaron una serie de propuestas relacionadas con los principales problemas que tiene la ciudad desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes tiene la ciudad.

Estas propuestas fueron puestas en conocimiento de las diferentes Áreas de Gobierno en función de sus competencias. Al objeto de que fueran analizadas y se tuvieran en cuenta en sus planes de acción.

Este informe tiene por objeto presentar de forma resumida las actuaciones desarrolladas por las Áreas de Gobierno en relación a las propuestas formuladas en el Pleno Infantil de 20 de Noviembre de 2015.

**2. ACTUACIONES EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS FORMULADAS EN EL  
PLENO INFANTIL DE NOVIEMBRE DE 2015**

***"Mejora de la iluminación en los parques y calles"***

Se está culminando en estos meses la conversión de todo el alumbrado peatonal de Madrid (aceras y parques) a un nuevo tipo de luminaria con tecnología LED con la finalidad de conseguir un mayor ahorro energético y una mejor calidad de la iluminación. Se ha comprobado que el ahorro que ya se produce en la factura eléctrica está entre el 40 y el 50 %.

### ***"Más bancos para que los jóvenes puedan sentarse"***

Dentro de los proyectos de remodelación de ámbitos o calles que se están acometiendo, se están poniendo bancos en todos ellos en aquellos lugares que el espacio lo permita.

Paralelamente se ha organizado un concurso de ideas para el diseño de tres nuevos modelos de bancos para Madrid que cumplan con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, ergonometría, capacidad de favorecer las relaciones sociales, etc. Se han presentado a este concurso 217 propuestas que serán evaluadas en las próximas semanas por un jurado de expertos y también podrán ser votadas por los ciudadanos a través de la página web de gobierno abierto.

### ***"Evitar obstáculos para los peatones"***

En todos los proyectos de remodelación de calles y plazas, se procede a ordenar los elementos de mobiliario, señales, arbolado, servicios, etc. de tal manera se asegure en todo momento un itinerario peatonal despejado y seguro. Como medida complementaria se está elaborando un proyecto específico de "eliminación de impactos negativos" dirigido, principalmente, a la eliminación de elementos que se han ido acumulando con el tiempo y que generan verdaderos obstáculos a la movilidad peatonal.

### ***"Aceras adaptadas para sillas de ruedas", "Rampas en las calles para sillas de ruedas", "Menos baches en las aceras".***

Se van a acometer de forma progresiva proyectos de choque en todos los distritos con el objetivo múltiple de: ensanchar aceras, eliminar barreras creando rampas en los desniveles importantes, rehabilitando completamente el pavimento de aceras y calzadas, etc. El presupuesto para este objetivo se ha repartido de manera equilibrada entre todos los distritos intentando que esta mejora progresiva afecte a la mayor cantidad de barrios posible al mismo tiempo. Todos estos planes sobre ámbitos generales de la ciudad se completan con actuaciones específicas en entornos especialmente degradados como los planes de regeneración (ARUS) en los que la intervención no se limita solamente al espacio público sino también a la rehabilitación de las viviendas.

### ***"Que se eliminen las diferencias entre los barrios del norte y del sur en relación a equipamientos y espacios públicos, limpieza, educación, sanidad y seguridad".***

Se está trabajando en el desarrollo de una estrategia destinada al reequilibrio territorial de la ciudad de Madrid. Esta estrategia se plantea desde un enfoque integral, con ayudas

a la rehabilitación residencial, pero también con objetivos de recualificación del espacio público para conseguir una movilidad sostenible de proximidad y para estimular social, cultural y económicamente los barrios.

Se ha realizado un estudio previo que analiza una serie de indicadores como son la antigüedad de la vivienda, el nivel de renta de la población, sus principales características demográficas (envejecimiento de la población, nivel educativo....)... etc. Que ha permitido identificar una serie de ámbitos denominados APIRUS (áreas preferentes de intervención y regeneración urbana) que se localizan fundamentalmente en el arco sur de Madrid en los distritos de: La Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Moratalaz, Vicálvaro, Ciudad Lineal y San Blas.

Para equilibrar estas diferencias entre barrios se van a construir equipamientos culturales en los barrios de Usera, Villaverde y Puente de Vallecas que puedan albergar actividades diversas de lectura, estudio y culturales.

Desde Madrid Salud, contribuir a disminuir estas desigualdades es uno de los objetivos de su programa de Desigualdades Sociales en Salud, enmarcado en la Estrategia Barrios Saludables 2016-2019 y en el nuevo Proyecto Madrid Ciudad de los Ciudadanos.

#### ***"Disponibilidad de zonas para hacer ejercicio"***

El Ayuntamiento de Madrid, según el censo de equipamientos deportivos municipales elaborado en 2015, posee 71 centros deportivos municipales y 472 instalaciones deportivas básicas, que cuentan con un total de 2.126 unidades deportivas.

En términos generales, esta dotación de espacios deportivos es amplia, si bien pueden existir zonas o barrios en los que pueda ser insuficiente en algunas modalidades deportivas. El Ayuntamiento se propone aumentar esta dotación, especialmente en deportes minoritarios como el rugby, el béisbol, el hockey...

#### ***"Más piscinas públicas y más baratas"***

El Ayuntamiento de Madrid cuenta con 48 piscinas climatizadas y 23 de verano. No obstante, existen algunas zonas, sobre todo ubicadas en Programas de Actuación Urbanística de reciente creación, que carecen de instalaciones de este tipo, por lo que el Ayuntamiento estudiará y pondrá en marcha la construcción de nuevas piscinas en estas zonas.

En cuanto al precio de las piscinas, se ha rebajado el precio de las entradas en la temporada de mayor uso, que es la de verano, habiendo disminuido un 26,5%. Además, se ha abaratado el abono mensual de uso libre, que permite utilizar tanto las piscinas como las salas de musculación, en un 15,7 %.

#### ***"Que haya más campos públicos de fútbol y baloncesto"***

Nuestra ciudad tiene gran cantidad de campos de fútbol y baloncesto. En total existen 166 campos de fútbol (113 de fútbol-11 y 53 de fútbol-7); 136 pistas de fútbol sala; 220 pistas de baloncesto y 35 pistas de baloncesto 3 contra 3. A estos equipamientos se les pueden añadir las 196 pistas polideportivas, en las que se puede practicar fútbol sala, baloncesto o ambos deportes. De esos campos, 72 campos de fútbol 11 son de césped artificial y 35 de fútbol 7 también de césped artificial. El Ayuntamiento de Madrid se propone mantener en las adecuadas condiciones de uso estas unidades deportivas, así como dotar aquellas zonas de Madrid donde se detecten carencias, si bien, en muchos casos, también dará apoyo a deportes algo menos practicados, tanto individuales como colectivos.

#### ***"Mejora de los polideportivos y que sean más baratos"***

El Ayuntamiento de Madrid invertirá, en 2016, en la construcción de nuevos centros deportivos municipales y en la mejora, acondicionamiento y remodelación de los existentes, 28.584.285,00 €, y en las instalaciones deportivas básicas (incluyendo las pistas deportivas al aire libre de los colegios públicos de la ciudad) otros 3.877.301,00 €.

En cuanto a los precios, además de la rebaja de las piscinas, se han reducido notablemente, cifrándose, por ejemplo, en un 47,41 % global en la cuota de inscripción a los Juegos Deportivos Municipales (siendo más importante en las categorías inferiores, a partir de alevín, en las que ha pasado de 108,05 € a 50 €), o en un 13,75 % en las clases y escuelas de las diferentes modalidades físico-deportivas que se imparten en los centros deportivos municipales.

### **"Queremos más actividades deportivas para los niños"**

El Ayuntamiento tiene una oferta muy amplia de actividades deportivas para los niños, que se desarrollan en los colegios y en los centros deportivos municipales. Estas actividades se desarrollan a través de:

5.1. Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares. En este curso escolar hay 528 escuelas de distintas disciplinas deportivas en las que han participado 8.214 niños y niñas. Se desarrollan en 196 Centros de Enseñanza Primaria Pública, lo que supone el 65% de los Centros. La previsión para el curso 2016/17 consistirá en incrementar en treinta escuelas.

5.2. Aulas Deportivas Municipales. Se desarrollan en colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y federaciones deportivas madrileñas, realizándose en centros educativos y en horario lectivo, con participación de escolares de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO. En el curso actual se están desarrollando 4 aulas (aire libre, escalada, piragüismo y esgrima), se han realizado en 99 centros educativos y han participado 5.755 niños y niñas. La previsión para el curso 2016/17, es incrementar un día por semana en el Aula de Escalada y Piragüismo, como consecuencia de la demanda de los centros escolares, Y, novedosamente, se incluirá en el Programa de Aulas, una en el Club de Campo de Madrid, en la que se darán a conocer las actividades de Hockey, Golf y Hípica.

5.3. Escuelas en Centros Deportivos Municipales. Se realizan en su mayoría por personal técnico deportivo municipal, aunque para el desarrollo de algunas modalidades en las categorías infantil, jóvenes y actividades para personas con discapacidad, se suscriben convenios de colaboración, con entidades colaboradoras que tienen por objeto social la promoción y el fomento de la práctica deportiva. A través de este programa se ofertan más de 44.000 plazas. En las escuelas en colaboración con entidades, para la temporada próxima se prevé un aumento en el número de grupos en 13 de las escuelas actuales. Así mismo, se van a crear 14 nuevas escuelas (Pádel, Piragüismo, Remo, Rugby...) de las que 4 son específicas para personas con diversidad funcional.

5.4. Juegos Deportivos Municipales. Con una antigüedad de treinta y seis temporadas, se ha venido celebrando en los veintiún distritos municipales. Su convocatoria reúne a niños y adultos desde los ocho años de edad, que pueden practicar dieciocho modalidades deportivas de tipología individual y diez de equipo. En la última temporada han participado 5.058 equipos y un total de 112.839 deportistas entre los integrantes de los equipos y deportistas de competiciones individuales.

***"Conocer nuevos deportes y practicarlos. Que en los polideportivos haya más oferta de deportes como voleibol y pistas de patinaje"***

Para la próxima temporada está previsto incorporar escuelas de Triatlón y hockey patín en línea. En las aulas deportivas municipales está previsto incorporar las actividades de hípica y golf. Este año está previsto ampliar el número de escuelas de voleibol y de patinaje en la modalidad de hockey patín línea.

***"Difundir el deporte como medio de vida saludable, integrador y de disfrute del Tiempo libre"***

Como objetivo prioritario de los programas y actividades deportivas del Ayuntamiento de Madrid está el potenciar el ocio saludable, es decir, la mejora la salud de la población a través de la actividad física; la recreación como un medio de relación humana; la posibilidad de practicar un tipo de deporte en el que primen la participación y la alegría del juego, la integración y la educación en valores como la solidaridad y el respeto hacia el contrario sobre los resultados y clasificaciones y la divulgación de actividades deportivas de difícil práctica en el entorno escolar y urbano.

***"Que haya más fiestas en los barrios y con más atracciones"***

Estamos fomentando la organización de fiestas en los distritos de Madrid, lo que se ha concretado hasta ahora, en la colaboración para la celebración de las Fiestas de Carnaval en los distritos de Chamartín y Puente de Vallecas y en la Feria Cervantina del distrito Centro.

También, con el objetivo de integrar a los distintos sectores de la ciudadanía de Madrid, se vienen celebrando, por primera vez, fiestas tales como la Feria Navideña Internacional o el Nuevo Año Chino.

***"Más actividades de ocio para niños"***

En las Bibliotecas municipales nos comprometemos a continuar programando cientos de actividades culturales gratuitas. Cada año se programan más de 6.000 actividades.

***"Que no quiten los belenes porque son muy bonitos y además son tradición y cultura que sirve para aprender y ver historia"***

En las navidades 2014-15, como en años anteriores, se han instalado los Belenes en el Palacio de Cibeles y en la Plaza de la Villa.

***"Más limpieza en las calles y que tengan mejor aspecto"***

Actualmente desde el Ayuntamiento se está trabajando en la mejora de las labores de limpieza, de forma que con las mismas personas y máquinas se puedan limpiar más metros de calles.

Se han puesto en marcha campañas de información y concienciación (también en los colegios) y se está vigilando y multando a los que ensucian.

En la Coordinación con los Distritos se está trabajado en las iniciativas enmarcadas en el Convenio "Cuidamos Madrid".

***"Mejora del estado y la limpieza de los parques. Que haya más personal de limpieza"***

Diariamente se vacían las papeleras en los parques y se realizan las labores de limpieza general, priorizando zonas infantiles y estanciales. Se comunica a la empresa que se ocupa de la limpieza para que intensifiquen su labor.

***"Que haya menos contaminación en la ciudad"***

El Ayuntamiento está desarrollando el nuevo Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático, que contempla entre otras medidas que haya más carriles bici en nuestra ciudad y más peatones; construir una red de aparcamientos en la periferia y que los vehículos tanto particulares como flotas municipales y taxis sean más limpios.

***"Menos ruido en la ciudad"***

Para solucionar estos problemas , el Ayuntamiento ha puesto en marcha en Plan con medidas concretas tales como: una guía de buenas prácticas que permita reducir el ruido, instalación tanto de barreras acústicas, asfalto que absorba el ruido, más calles

peatonales y por tanto más personas caminando y menos coches; así como reducir aglomeraciones de personas que beben alcohol en la calle etc..

**"Más árboles y mejor cuidados. Más plantas y más flores"**

Todos los años se redacta un plan de plantaciones en zonas verdes y arbolado viario para los 21 distritos de la ciudad, que intenta reponer todos aquellos árboles que por motivo de seguridad, decrepitud u otros motivos, hay que retirar. Como novedad, este año se ha puesto en marcha el denominado "mix flower", que consiste en hacer unas composiciones de planta anual y vivaz, combinando colores y formas, para enriquecer el aspecto de la ciudad. También este año en Valdebebas, se realizará una pradera de flores como novedad.

**"Columpios adaptados en los parques para niños con discapacidad""más parques para mayores donde puedan hacer ejercicio"**

Se está haciendo una valoración de los juegos existentes y en los parques que sea posible se instalarán elementos adaptados. Ya existen en el parque Madrid Río y está previsto que se instalen este año en los Parques de Fuente Carrantona, Parque Juan Carlos I y Parque del Retiro.

Actualmente hay en Madrid seis áreas que permiten la integración de niños con diversidad funcional. En las próximas semanas se va a licitar un contrato de 1.000.000 para renovar áreas infantiles, y una de las líneas fundamentales de ese concurso es precisamente la integración. Se va a licitar un área completa de integración en Moratalaz (76.000 Euros) está en fase de elaboración de pliegos.

**"Que haya paraguas de tela que cubran los parques y los patios para poder jugar cuando llueva y cuando haga mucho sol".**

Esta propuesta es, en principio, inviable, dado que desde el punto de vista económico, presupuestario, técnico y de conservación, no es factible. Puntualmente sería posible la construcción de estructuras tipo pérgolas o similares en paseos o zonas estanciales, pero eligiendo muy bien las ubicaciones y teniendo en cuenta que son elementos con un alto coste de mantenimiento.

***“Que se quiten las zonas azules y verdes de los barrios y el aparcamiento sea gratuito”.***

El Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), que se señala mediante plazas verdes y azules, es una herramienta que permite avanzar en un modelo de movilidad sostenible, donde se racionaliza el uso del coche privado y se fomenta la movilidad en transporte público.

La eliminación del SER tendría un efecto medioambiental negativo y perjudicial para la movilidad, por lo que no consideramos que es una medida que debe tomarse.

***“Baños públicos en los parques”***

Se ha realizado un estudio para ver si pueden instalarse, dependiendo de que exista una red de saneamiento.

***“Columpios para niños más mayores”***

En este momento en las áreas infantiles de los parques de Madrid sólo se pueden poner los columpios que están homologados y autorizados por Urbanismo. No hay homologados columpios para niños más mayores. En las áreas que se van a renovar se van a poner juegos más modernos e innovadores.

***“Disponibilidad de zonas para hacer ejercicio”***

Se ha dotado de presupuesto para realizar circuitos deportivos elementales para adultos.

***“Más parques para mayores donde puedan hacer ejercicio”.***

Esta prevista la instalación en los parques de circuitos biosaludables para personas mayores, en función de los presupuestos 2016/2017.

En los parques singulares ya existen zonas de juegos para mayores, como por ejemplo en el Parque Madrid Río.

El año que viene y siguientes hay previsto presupuesto para estas áreas, y si se aprueba se colocarán.

En cualquier caso, en la actualidad todos los viajes en transporte público en la Ciudad de Madrid son subvencionados, de forma que por cada euro que pagan los viajeros el Ayuntamiento, la Comunidad y el Estado ponen otro euro.

***"Bicis infantiles públicas y gratuitas para poder utilizar por la ciudad"***

La voluntad del Ayuntamiento es seguir ampliando el sistema de bicicleta pública, como apuesta firme por una movilidad más sostenible y activa. La posibilidad de que el sistema esté abierto para menores de 16 años es una alternativa muy positiva que se va a estudiar.

***"Transporte más ecológico, que no contamine y más cómodo".***

La EMT viene haciendo en los últimos años un tremendo esfuerzo para que su flota sea lo más ecológica y sostenible posible. En la actualidad el 71% de los autobuses de EMT están englobados dentro de la categoría denominada "parque verde", es decir, son autobuses poco contaminantes. Por otro lado, EMT está poniendo todo su empeño para que sus vehículos sean lo más cómodos posible.

En esta legislatura, la EMT tiene previsto adquirir entre 600 y 800 nuevos autobuses ecológicos. De este modo, al final de la presente legislatura, la 'flota verde' de la EMT pasará del 71% actual al 83%. La previsión final es que en el plazo de ocho años el 100% de la flota de la EMT sea verde.

***"Que en todas las estaciones de metro y de trenes haya ascensores para la gente que no pueda caminar".***

La instalación de ascensores en las estaciones de la Red de Metro y de la de Cercanías, que aún no los tienen, la tienen que hacer, respectivamente, METRO DE MADRID y ADIF (que pertenece al Ministerio de Fomento), que son sus propietarios. El Ayuntamiento ya se lo ha pedido en varias ocasiones pero son obras que cuestan mucho dinero y que hay que programar con tiempo.

***"Que los transportes públicos estén adaptados".***

La EMT viene luchando para lograr la accesibilidad universal en sus autobuses. En la actualidad el 100% de la flota de EMT es totalmente accesible (todos nuestros autobuses son de piso bajo y tienen rampa de acceso a personas que viajan en silla de ruedas). Se están empleando todos los avances en materia de accesibilidad para que todos los usuarios, independientemente de su condición física, psíquica o sensorial, puedan utilizar los autobuses de EMT.

***"Transporte público más barato".***

El Consorcio Regional de Transportes de La Comunidad de Madrid es el órgano administrativo que ostenta las competencias en política tarifaria, por lo que esta propuesta debe ser remitida a dicho organismo.

***"Más duración de los semáforos en verdes y que estén adaptados para las personas ciegas".***

En los pasos de peatones de la ciudad de Madrid se está adaptando paulatinamente la duración del tiempo mínimo de verde de peatón a la normativa de accesibilidad de la Comunidad. Por otra parte, para minimizar el tiempo necesario para que un peatón cruce los pasos de peatones se está acometiendo un plan de construcción de orejetas, salientes de la acera en la calzada que acortan la distancia que el peatón debe recorrer.

Respecto a la adaptación de los semáforos para invidentes, a día de hoy aproximadamente el 45 % de las cabezas de semáforo de peatón de la ciudad cuenta con avisador acústico. Evidentemente nos gustaría extender este sistema a cada vez más pasos de peatones; por ello colaboramos estrechamente con asociaciones como la ONCE que nos remite aquellos semáforos que considera prioritario adaptar.

***"Escuchar nuestras voces, las de los niños y niñas", "Crear nuevos cauces para canalizar nuestras opiniones", "Foros para que se nos escuche y se valoren nuestras propuestas"***

Tenemos a disposición de los niños y jóvenes de Madrid la plataforma de participación ciudadana decide.madrid.es . En ella, se pueden realizar propuestas y , los mayores de

16 años, pueden votar para que se lleven a la práctica y así decidir sobre el destino del gasto de una parte del presupuesto municipal (para 2017, 60 millones de presupuesto).

También, venimos impulsando y financiando el desarrollo de experiencias piloto en Presupuestos Participativos Infantiles en tres distritos de Madrid (Carabanchel, Arganzuela y Retiro).

Queremos contribuir a generar una cultura participativa con actuaciones en los Colegios de Madrid en las que se enseñará a los niños a utilizar las herramientas de participación y se les animará a hacerlo.

***"Más seguridad en las calles y el la carretera ya que no nos sentimos seguros"***

Para la Policía Municipal de Madrid este es un objetivo fundamental en el que están implicadas todas las Unidades del Cuerpo.

Son los Agentes Tutores, los que atienden las demandas de los centros escolares. Se realizan las "Fichas de Centro Escolar" que evalúan la seguridad tanto de los Centros como del entorno en el que se encuentran. Está previsto hacerlas en 50 nuevos Centros.

También se imparten charlas de prevención en los Centros escolares que forman parte del Plan Participa en tu seguridad, así como charlas para promover hábitos de conducta segura desde edades tempranas.

La Unidad de Medio Ambiente participa en el Proyecto Europa STARS, que tiene por objeto premiar a los Centros Escolares que fomentan los desplazamientos sostenibles y seguros tanto a pie como en bicicleta (Educar hoy por un Madrid más sostenible).

***"Mas ayudas, apoyos y material escolar para los Colegios" "Fomentar la relación de los adultos de los distintos Centros Escolares" "Relacionarse con los profesores fuera del entorno escolar" "Ayudas para poder estudiar y becas de libros" "Que haya menos niños por clase y que se realicen más trabajos en grupos".***

Todas estas propuestas fueron presentadas y trasladadas a la Comunidad de Madrid (que es quien tiene competencias en esta materia), el 4 de mayo en la celebración del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

***"Espacios y locales donde los jóvenes realicen sus propias actividades y en los que poder encontrarse, un lugar gratuito donde puedan estar con sus amigos"***

El 15 de abril la Alcaldesa, ofrece como Proyecto piloto un espacio en el Centro Cultural Daoiz y Velarde (distrito de Retiro), para que los adolescentes de 12 a 17 años puedan reunirse con sus amigos los viernes y sábados y puedan llevar a cabo actividades recreativas y culturales diseñadas y planificadas por ellos mismos.

En el próximo Pleno Infantil del 3 de junio, presidido por la Alcaldesa, se presentará este proyecto a toda la ciudad.

***"Mantenimiento y arreglo de fuentes" y "Más carriles bicis".***

Estas dos propuestas son competencia del Área de Gobierno de Urbanismo y Sostenibilidad

Madrid 1 de junio de 2016